

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso.

Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura;

En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de marzo al 15 de julio del 2021, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES.

El Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura previa convocatoria de la Presidencia de la Mesa Directiva, celebró 33 sesiones ordinarias, en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

2.- TURNOS.

Se recepcionaron 316 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

- a. Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-** Se recibieron 6 en total, 4 Minutas enviadas por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión y 2 iniciativas presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo.
- b. Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.-** Se presentaron 2 por integrantes de este Órgano Legislativo.
- c. De Ley.-** Se presentaron 4 por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:

- Ley para Fomentar el uso de la Bicicleta como medio de Transporte Sustentable en el Estado de Guerrero.
- Ley de Protección, Hospitalidad y Apoyo a los Migrantes y sus Familias del Estado de Guerrero.
- Ley de Seguridad Privada del Estado de Guerrero.
- Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.

d. Reformas a Leyes y Códigos.- Se recibieron 51 en total, 1 presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo y 50 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, quedando de la siguiente forma:

- 8 a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- 4 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
- 4 a la Ley Numero 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.
- 2 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
- Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.

- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
 - Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero.
 - Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.
 - Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
 - Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
 - Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
 - Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero.
 - Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08.
 - Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.
 - 4 al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.
 - 3 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
 - Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763
- e. **De Decretos.**- Se recibieron 11 en total, 7 enviadas por el Poder Ejecutivo y 4 presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:
- 4 Mediante el cual se crean los Municipios de Nuú Save, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y las Vigas, respectivamente.
 - Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el lote de terreno número cuatro, manzana uno, del desarrollo “La Mahajua”, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a favor del Gobierno Federal con destino a la

Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de las instalaciones de la Guardia Nacional.

- Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en la localidad de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, donde actualmente se encuentra asentada la colonia Lucio Cabañas Barrientos, a favor del Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, para la regularización de la tenencia de la tierra.
- Por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que se constituya como deudor solidario de las secretarías, dependencias y entidades paraestatales del Gobierno del Estado, en los convenios de reconocimiento de adeudo y forma de pago que suscriban con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE).
- Por el que se emite el Reglamento del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Por el que se aprueba inscribir con letras doradas a las “Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, en el Muro de Honor del salón de sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.
- Por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”, en el Muro de Honor del salón de sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” de este Honorable Congreso de Anáhuac.
- Por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo Segundo Transitorio del Decreto Número 706 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Número 33 alcance III, de fecha 23 de abril del año 2021.

II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.- Se recibieron 17 en total; 12 Acuerdos y 5 Puntos de Acuerdo.

III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recibieron 18, siendo los siguientes asuntos:

- 8 escritos mediante el cual remite el nombramiento como magistrada o magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación.
- 5 escritos mediante el cual remite el nombramiento como magistrada o magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación.
- 2 escritos por el que se remite la terna de ciudadanos para elegir de entre de ellos, a quién habrá de ocupar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez y Taxco de Alarcón, Guerrero, respectivamente.
- Escrito mediante el cual se solicita la rectificación y cambio que corresponde a la propuesta de nombramientos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presentada con fecha 03 de marzo de 2021.
- Escrito Mediante el cual se solicita la rectificación y cambio que corresponde a la propuesta de nombramientos de Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, presentadas con fecha 03 de marzo de 2021.
- Escrito por el que se remite el Sexto Informe, sobre el Estado que Guarda la Administración Pública del Estado; así mismo, expresa su disposición de pronunciar un mensaje ante esta Soberanía, el día 15 de julio del presente año, de acuerdo a los lineamientos dictados por las autoridades sanitarias.

IV. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recibieron 159, siendo los siguientes:

- 25 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Presidenta o Presidente.
- 12 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Sindica o Sindico.
- 41 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Regidora o Regidor.
- 12 Solicitudes de reincorporación al cargo y funciones de Presidenta o Presidente.
- 36 Solicitudes de reincorporación al cargo y funciones de Regidora o Regidor.
- 11 Solicitudes de reincorporación al cargo y funciones de Sindica o Sindico.
- 3 Solicitudes de ratificación de entrada en funciones de Presidenta o Presidente.

- 2 Solicitudes para dejar insubsistente la solicitud de licencia de Presidente y regidora, respectivamente.
- 2 Solicitudes de Renuncia de acceder al cargo y funciones de Presidente.
- Solicitud de Renuncia de acceder al cargo y funciones de Sindica.
- Solicitud de Renuncia de acceder al cargo y funciones de Regidora.
- Solicitud de Renuncia de un Presidente.
- 3 Solicitudes para que se les den a conocer las bases para la autorización para contratar préstamos o empréstitos ante el Gobierno del Estado.
- 2 Solicitudes de ampliación de presupuesto.
- Remisión del Padrón de Comerciantes del Mercado Municipal de Coyuca de Benítez
- Solicitud de autorización para la donación de un terreno.
- Solicitud de autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de salud.
- Solicitud de Intervención de esta Soberanía.
- Remisión de documentos para la creación de un nuevo municipio.
- Oficio por el que se notifica el facimiento del Presidente suplente.
- Notificación para ausentarse por 14 días del cargo y funciones de Presidente.

V. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 19, siendo los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el VI Informe Anual de Actividades 2020.
- Oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el Acuerdo 033/SO/24-02-2021 por el que se aprueba el programa de trabajo relativo a la reposición del procedimiento de las medidas preparatorias, específicamente en la instalación y funcionamiento de los módulos receptores de opinión en el Municipio de Tecoaapa, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/001/2020 y acumulados del Tribunal Electoral del Estado

- Oficio signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el Acuerdo 034/SO/24-02-2021 por el que se da respuesta a la solicitud presentada por autoridades civiles, agrarias y ciudadanía del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, que se ostentan como integrantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, relativa a la elección de representantes populares por uso y costumbres.
- Oficio suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a esta LXII Legislatura, para su intervención en relación a la recomendación 045/2019, se anexan copias certificadas.
- Cedula de notificación signada por la Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, relativa a la sentencia del expediente TEE/JEC/020/2021 y TEE/JEC/021/2021 acumulados.
- Oficio signado por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la publicación que marca la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 81/2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día catorce de abril del año en curso.
- Oficio signado por la titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones perteneciente a la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que comunica los puntos específicos recomendatorios y las acciones concretas a realizar para su cumplimiento relativos a la recomendación 1VG/2012 de fecha 27 de marzo de 2012.
- Oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el Acuerdo 119/SE/16-04-2021 por el que se ratifican los lineamientos aprobados por la Asamblea Municipal de Representantes y Autoridades, que reglamenta el modelo de elección, integración e instalación del gobierno municipal por usos y costumbres de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el proceso electivo 2021.
- oficio signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el Acuerdo 002/CSNI/SE/20-04-2021, por el que se aprueban las modificaciones a la convocatoria para el proceso electivo por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, 2021.

- Oficio signado por el Consejero Presidente del Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero, con el que remite el informe de labores trianual 2016-2019; y los informes de labores 2019 y 2020.
- Oficio signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el acuerdo 177/SO/26-05-2021 por el que se aprueba la respuesta a la petición formulada por autoridades civiles y agrarias del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en relación a la elección de sus autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres
- Oficio suscrito por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, por el que remite el oficio 4003/2021 de fecha dieciocho de mayo del año en curso, signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, con el que notifica los puntos resolutiveos de la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 78/2018.
- Oficio signado por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, por medio del cual remite el oficio 3913/2021 de fecha catorce de mayo del presente año, signado por la Licenciada Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, mediante el cual notifica la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 81/2018.
- Oficio suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a esta LXII Legislatura, para su intervención en relación a la recomendación 023/2021; referente a la no aceptación de la recomendación por parte del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, se anexan copias certificadas.
- Oficio suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite el acta circunstanciada de fecha 31 de mayo del año 2021, a través del cual el Licenciado Erick Javier Ocampo Pérez representante legal del Honorable Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero y la Ciudadana Cindy Quezada Méndez, parte quejosa en el expediente número DRZN/096/2018-III, se reunieron ante dicha comisión, para dar cumplimiento a la recomendación 037/2019.
- Oficio signado por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual informa la recepción del oficio 10982, de fecha 28 de febrero de 2020, suscrito por el Ciudadano Edgar Aguilar Sánchez, Director General de la Sexta Visitaduría General de la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativo al expediente número CDHEG-2VG/038/2019-ii de la recomendación 053/2019.

- Oficio suscrito por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria, correspondiente al año 2020.
- Oficio signado por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa sobre las resoluciones emitidas por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en los juicios de amparo 583/2020 y 584/2020, promovidos por indígenas náhuatl de las localidades de Ixcatla y Quetzalapa, respectivamente del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.
- Oficio signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el acuerdo 206/SE/03-07-2021, por el que se aprueba la modificación al adverso 177/SO/26-05-2021, relativo a la respuesta a la petición formulada por autoridades civiles y agrarias del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en relación a la elección de sus autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/JEC/213/2021, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

VI. Solicitudes: Se recibieron 10, clasificadas de la forma siguiente:

- 4 de Intervención de esta Soberanía.
- 3 de Ediles suplentes para asumir el cargo (Presidenta, Síndico y Regidora) respectivamente.
- De creación de un nuevo municipio.
- Para derogar la Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco.
- Para elevar a rango de Comisaria Municipal una Delegación Municipal.

VII. Diversos Asuntos.- Se recibió el oficio suscrito por el Secretario de Servicios Parlamentarios, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual presenta su renuncia al cargo y funciones de secretario.

VIII. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.- En este rubro se turnaron 18 propuestas.

3.- LEYES APROBADAS.

En este rubro se expidieron y decretaron 2 Leyes, siendo las siguientes:

- Ley de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios.
- Ley de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero.

4.- DECRETOS APROBADOS.

Se aprobaron 186, clasificados de la siguiente manera:

- 73 Por medio de los cuales se concede licencia a ediles (23 Presidentes, 10 Síndicos y 40 Regidores).
- 52 Por medio del cual se deja sin efectos la licencia y se autoriza su reincorporación (8 Presidentes, 9 Síndicos y 35 Regidores).
- 19 Por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- 8 Por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política.
- 5 Por el que se ratifican los nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia.
- 8 Por el que se ratifican los nombramientos de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.
- 3 Por el que se reforman o adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- 4 Renuncia de al derecho de asumir el cargo y funciones (2 Presidentes, 1 Síndica y 1 Regidora).
- 2 Por el que se ratifica la entrada en funciones de Presidentes.
- 2 Por el que se aprueban las Minutas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2 Por medio de los cuales se designa a Presidentes Municipales.
- Por medio del cual se aprueba la renuncia de un Síndico.
- Con el que se ratifican los acuerdos aprobados por la Comisión Permanente, durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- Por el que se da cumplimiento a la resolución dictada con fecha 13 del mes de enero del año 2021, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente SUP-JDC-2695/2014 (incidente-1), a favor del Ciudadano Arturo Solís Felipe, por haber desempeñado el cargo de magistrado supernumerario en el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
- Por medio del cual se designa a la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Por medio del cual se designa al comisionado para integrar el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- Por el que se aceptan las observaciones totales del Titular del Ejecutivo del Estado y se deja sin efectos el Decreto Número 277.
- Por medio del cual se declara como salón de sesiones a la explanada “Centenario” de este Poder Legislativo, para la celebración de la Sesión Solemne del Poder Legislativo, con motivo del Sexto Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.
- Por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado y se declara el día 29 de julio de 2021, para celebrar sesión solemne y develar en el Muro de Honor de este Poder Legislativo la Inscripción y se aprueba el orden del día al que se sujetara la misma.

5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 44 Acuerdos Parlamentarios.

- 24 por el que se aprueba diversos asuntos.
- 10 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.
- 10 por el que se emiten la Convocatoria para la designación de diversos funcionarios.

Asuntos hechos del conocimiento del Pleno.- Entre los que destacan, la presentación diversos informes trimestrales de las Comisiones Ordinarias; la solicitud de licencia de diversos diputados, la toma de protesta de sus suplentes, así como la reincorporación de algunos de ellos y la presentación de Acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente
La Presidenta de la Mesa Directiva

Diputada Eunice Monzón García

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 15 de julio de 2021.